



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **SIGGLAS 2024/ASU/000760**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-10-2024 a las 13:42 horas.



Remitente

→ **Mesa de contratación Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Nueva nº1
→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 955470303
→ Correo Electrónico contratacion@sevilla.org

Destinatario

→ **CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.**

→ Correo Electrónico es_asesoria_juridica@carrefour.com

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.sevilla.org>

Dirección Postal

→ Plaza de San Sebastián, 1 - Estación de Autobuses
→ (41004) Sevilla España
→ ES618

Contacto

→ Teléfono +34 955470302
→ Correo Electrónico perfilcontratante.junta@sevilla.org

Información Adicional

→ Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión](#)

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 1

→ Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado

adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→ Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

→ Fecha final de respuesta 11/10/2024 23:59

→ (REQUERIMIENTO CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A) Debe presentar DEUC (Anexo V), cumplimentado adecuadamente conforme al modelo que se adjunta en los Anexos al PCAP, no habiéndose cumplimentado los motivos de exclusión de las letras c) y d) de la Parte III

→ Fecha del Acuerdo 08/10/2024